



**LOS LIBERTADORES**  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Plan de Desarrollo  
Libertador 2016 - 2020



PLAN DE  
ACCIÓN  
2018

## EQUIPO DIRECTIVO

Juan Manuel Linares Venegas  
*Presidente del Claustro*

Ricardo Santamaría Salamanca  
*Rector*

María Angélica Cortés Montejo  
*Vicerrectora General*

Orlando Salinas Gómez  
*Vicerrector Académico*

Cristina Vergara Ángel  
*Vicerrectora de Proyección Social y  
Relaciones Interinstitucionales*

Ángela María Merchán Basabe  
*Secretaria General*

Héctor Cruz Bedoya  
*Gerente de Tecnología*

Cesar Nieto Licht  
*Gerente de Talento Humano*

Paola Andrea Ramírez Giraldo  
*Gerente de Promoción y  
Comunicaciones*

Mario Eduardo Zambrano Rodríguez  
*Gerente Contable*

Luis Alfredo Chaparro Muñoz  
*Gerente Administrativo y Financiero*

Arturo Manuel Torres Cifuentes  
*Director de Auditoría y Riesgos*

Luz Mercedes Flechas Mendoza  
*Directora de Planeación y Evaluación*

## DECANOS

Álvaro Luis Mercado Suárez  
*Decano Facultad de Ciencias  
Económicas, Administrativas y  
Contables*

Vladimir Alfonso Ballesteros  
Ballesteros  
*Decano Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Básicas*

Martha Lorena Martínez Correal  
*Decana Facultad de Ciencias Humanas  
y Sociales*

Jhon Jairo Morales Álvarez  
*Decano Facultad de Derecho, Ciencias  
Políticas y Relaciones Internacionales*

Olga Patricia Sánchez Rubio  
*Decana Facultad de Ciencias de la  
Comunicación*

## EQUIPO EDITORIAL 2018

Luz Mercedes Flechas Mendoza  
*Directora de Planeación y Evaluación*

Yuli Viviana Melo Moreno  
*Jefe de Efectividad Institucional*

Diego Andrés Núñez Cabra  
*Profesional de Seguimiento*



**LOS LIBERTADORES**  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Bogotá D.C., Colombia  
Carrera 16 No. 63A-68  
Teléfono: (+57 1) 254 4750

Cartagena, Colombia  
Pie de la Popa, calle 31 No. 19-51  
Teléfono: (+57 5) 664 5614

## PRESENTACIÓN

Partiendo de la metodología desarrollada para la formulación de la estrategia 2018, planteada en función de la postura estratégica institucional y fundamentada en el ejercicio de formulación presupuestal se definió el plan de acción para la vigencia. Este consolida el ejercicio de análisis estratégico realizado desde cada una de las dependencias en el último trimestre del año 2017, las orientaciones dadas desde la Presidencia y la Rectoría, las acciones formuladas en el plan de mejora de acreditación institucional y las acciones escalables de los planes de mejora de programas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la orientación del plan de acción 2018 articula esfuerzos y facilita el seguimiento a la gestión institucional; para lo cual y de acuerdo con la estructura del Plan de Desarrollo Libertador 2016-2020 “*Calidad Académica para el Desarrollo Sostenible*” se definieron por un lado seis proyectos específicos con recursos de inversión, que se ilustran en la figura 1 y por otro lado 20 proyectos de gestión que consolidan las acciones formuladas por cada dependencia, las acciones de los planes de mejora de acreditación institucional y de programas para un total de 26 proyectos.

**FIGURA 1: PROYECTOS ESPECÍFICOS CON RECURSOS DE INVERSIÓN**



**1.1.1. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**



**2.2.1. DESARROLLO ESTRÁTÉGICO**



**3.1.1. GESTIÓN DOCUMENTAL**



**3.4.1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA**



**3.4.3. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA**



**4.1.1. CONSOLIDACIÓN EQUIPO FULL**

**FUENTE. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

Así mismos para el año 2018 se plantea la alineación en el proceso de seguimiento mediante la presentación y verificación de avances por parte de los líderes, a través de la mesas de factores y de esta manera optimizar los espacios de seguimiento y consolidar los esfuerzos realizados.



# TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b> <b>Pág. 3</b>	<b>3.1. PLAN 2.1 OPTIMIZAR LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN</b> <b>Pág. 13</b> 3.1.1. Proyecto 2.1.1 Sostenibilidad Financiera 3.1.2. Proyecto 2.1.2 Gestión Contable
<b>1. CONTEXTO INSTITUCIONAL GENERAL</b> <b>Pág. 7</b>	<b>3.2. PLAN 2.2 DIVERSIFICAR EL PORTAFOLIO DE INGRESOS</b> <b>Pág. 14</b> 3.2.1. Proyecto 2.2.1 Desarrollo Estratégico
1.1. LOS HECHOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL 2017 <b>Pág. 7</b>	
1.2. LOS HECHOS MÁS DESTACADOS DE LA FUNDACIÓN EN EL 2017 <b>Pág. 8</b>	
<b>2. PERSPECTIVA COMUNIDAD / CLIENTE - OBJETIVO 1. SATISFACER CON PERTINENCIA LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD MEDIANTE LA EXCELENCIA ACADÉMICA</b> <b>Pág. 10</b>	<b>4. PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS - OBJETIVO 3. LOGRAR LA MÁXIMA EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL</b> <b>Pág. 15</b>
2.1. PLAN 1.1 OFRECER FORMACIÓN CON CALIDAD <b>Pág. 9</b> 2.1.1. Proyecto 1.1.1. Acreditación Institucional 2.1.2. Proyecto 1.1.2. Nuevos programas 2.1.3. Proyecto 1.1.3. Desarrollo Académico 2.1.4. Proyecto 1.1.4. Fortalecimiento de la articulación con la educación media y con las instituciones de educación para el trabajo 2.1.5. Proyecto 1.1.5. Impulso a la Educación Virtual	4.1. PLAN 3.1 FORTALECER EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN <b>Pág. 16</b> 4.1.1. Proyecto 3.1.1 Gestión Documental 4.1.2. Proyecto 3.1.2 Gobierno Corporativo
2.2. PLAN 1.2 FORTALECER EL SISTEMA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I) <b>Pág. 11</b> 2.2.1. Proyecto 1.2.1. Fortalecer recursos para el aprendizaje 2.2.2. Proyecto 1.2.2. Fortalecimiento de la gestión de la investigación	4.2. PLAN 3.2 DESARROLLAR EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL <b>Pág. 16</b> 4.2.1. Proyecto 3.2.1 Centralización de la información Institucional 4.2.2. Proyecto 3.2.2 Consolidación de información académica
2.3. PLAN 1.3 AFIANZAR LA INTERNACIONALIZACIÓN <b>Pág. 11</b> 2.3.1. Proyecto 1.3.1. Desarrollo de las estrategias de internacionalización	4.3. PLAN 3.3 FORTALECER LA ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL <b>Pág. 17</b> 4.3.1. Proyecto 3.3.1 Departamentalización de Facultades
2.4. PLAN 1.4 DESARROLLO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL <b>Pág. 12</b> 2.4.1. Proyecto 1.4.1. Fortalecimiento de la Proyección Social 2.4.2. Proyecto 1.4.2. Fortalecimiento de prácticas, relación con el sector externo y egresados	4.4. PLAN 3.4 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN <b>Pág. 17</b> 4.4.1. Proyecto 3.4.1 Infraestructura física 4.4.2. Proyecto 3.4.2 Fortalecimiento de la seguridad física 4.4.3. Proyecto 3.4.3 Infraestructura Tecnológica
2.5. PLAN 1.5 CONSOLIDAR EL BIENESTAR INSTITUCIONAL <b>Pág. 12</b> 2.5.1. Proyecto 1.5.1. Fortalecimiento del Bienestar Institucional	<b>5. PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO - OBJETIVO 4. ASEGURAR LA CAPACIDAD DE APRENDIZAJE Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b> <b>Pág. 19</b>
<b>3. PERSPECTIVA DE SOSTENIBILIDAD - OBJETIVO 2. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN</b> <b>Pág. 13</b>	5.1. PLAN 4.1 INCREMENTAR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL PROFESORAL Y PLAN 4.2 INCREMENTAR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD ADMINISTRATIVA <b>Pág. 19</b> 5.1.1. Proyecto 4.1.1 Consolidación Equipo FULL
	<b>6. CONSOLIDADO PLAN DE ACCIÓN 2018</b> <b>Pág. 20</b>

## LISTA DE FIGURAS

**FIGURA 1: PROYECTOS.  
PROYECTOS ESPECÍFICOS CON  
RECURSOS DE INVERSIÓN**

Pág. 3

**FIGURA 2: PROYECTOS  
VINICULADOS AL PLAN 1.1.**

Pág. 10

**FIGURA 3: PROYECTOS  
VINICULADOS AL PLAN 1.2.**

Pág. 11

**FIGURA 4: PROYECTOS  
VINICULADOS AL PLAN 1.3.**

Pág. 12

**FIGURA 5: PROYECTOS  
VINICULADOS AL PLAN 1.4.**

Pág. 12

**FIGURA 6: PROYECTOS  
VINICULADOS AL PLAN 1.5.**

Pág. 13

**FIGURA 7: PROYECTOS  
VINICULADOS AL PLAN 2.1.**

Pág. 14

**FIGURA 8: PROYECTOS  
VINICULADOS AL PLAN 2.2.**

Pág. 14

**FIGURA 9: PROYECTOS  
VINICULADOS AL PLAN 3.1.**

Pág. 16

**FIGURA 10: PROYECTOS  
VINICULADOS AL PLAN 3.2.**

Pág. 17

**FIGURA 11: PROYECTOS  
VINICULADOS AL PLAN 3.3.**

Pág. 17

**FIGURA 12: PROYECTOS  
VINICULADOS AL PLAN 3.4.**

Pág. 18

**FIGURA 13: PROYECTO  
VINICULADO AL PLAN 4.1. Y 4.2**

Pág. 19

# 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL GENERAL

## 1.1. LOS HECHOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL 2017

En el mes de mayo con el Decreto 892, el Ministerio de Educación da un mayor plazo para la acreditación de las licenciaturas; especialmente a aquellas que se ofrecen en departamentos o municipios concebidos como de Desarrollo con Enfoque Regional. En este sentido, se otorga una prórroga de 32 meses a departamentos como Antioquia, Arauca, Bolívar, Cauca, Cesar, Chocó, Caquetá, Córdoba, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Sucre, Tolima y Valle del Cauca y deja la obligatoriedad de la acreditación antes del 9 de junio a regiones como Bogotá y Cundinamarca, Boyacá, Santander, Atlántico, Caldas, Quindío, Risaralda y Nariño. Lo que implica que muchas de las licenciaturas que no alcanzaron a acreditarse en la vigencia anunciada debieron cerrarse.

Hacia el mes de septiembre, el Ministerio de Educación lanza el nuevo MIDE- -Modelo de Indicadores de Desempeño de la Educación Superior. En esta nueva versión se presenta una diferencia entre las universidades y las que se orientan especialmente al desarrollo de programas técnicos profesionales y tecnológicos, dando paso en su orden al MIDE U y al MIDE T. Esta versión del MIDE enfatiza en la medición de variables asociadas a las funciones sustantivas; docencia, investigación y extensión denominada como entorno. De igual forma, agrupa a las instituciones de acuerdo con sus características en común relacionadas con la oferta y número de programas definiendo siete grupos de instituciones con las cuales se hace la medición y se comparan los resultados que arroja la medición de las respectivas variables.

Otro hecho importante lo constituyó la publicación en el mes de septiembre por parte del Ministerio de Educación Nacional del Plan Decenal de Educación 2016-2026 *“El camino hacia la calidad y la equidad”*; a pesar de las fuertes críticas por no responder a las principales demandas de la educación superior. En dicho plan se establecen diez lineamientos estratégicos para el decenio que vinculan aspectos como; el derecho a la educación, un sistema educativo articulado, participativo y descentralizado, lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles, una política pública para la formación de educadores, una educación transformadora, el uso pertinente y pedagógico de nuevas tecnologías, la construcción de una sociedad en paz, el desarrollo de la educación rural, la participación del gasto educativo en el PIB y el fomento a la investigación.

A raíz de las presiones realizadas por diversas organizaciones, agremiaciones, académicos e instituciones adscritas al sector de la educación superior, el Ministerio de Educación Nacional tuvo que guardar el proyecto relacionado con el Sistema Nacional de Educación Terciaria – SNET, en el cual se pretendía articular los programas técnicos y tecnológicos con el sistema universitario y el mercado; desconociendo a juicio de los críticos un análisis profundo de la situación de la educación técnica y tecnológica en el país y su impacto en el sector productivo.

Por otra parte, la crisis de COLCIENCIAS fue un hecho destacado a lo largo del año; no solamente por la disminución de la financiación en materia de ciencia, tecnología e innovación que para el año 2018 disminuirá considerablemente afectando la formación de investigadores, la participación en regalías y la generación de proyectos entre otros; sino que además; la falta de legitimidad en la gestión por los continuos cambios en su dirección y por los problemas asociados a la inversión de sus recursos, tendrán impacto en la generación de proyectos de investigación que respondan a las demandas del país y a la articulación entre la universidad, empresa y estado.

Finalmente, el año se caracterizó por situaciones que amenazan la sostenibilidad de la educación superior; en las cuales se destacan hechos como los créditos del ICETEX, el Programa Ser Pilo Paga y la baja demanda especialmente para el sector privado. En este sentido, y a pesar de los múltiples debates y encuentros entre diferentes organismos gubernamentales y algunas agremiaciones de Instituciones de Educación Superior frente al alcance de la reglamentación expuesta en el Plan de Desarrollo de la Nación (Ley 1753 de 2015) en la cual se plantea que para el 2018, el ICETEX sólo

dará créditos a estudiantes de IES o programas acreditados. Al final no se logró frenar la norma; ni reformarla, lo que obligará a las IES a repensar y replantear sus sistemas de financiación a estudiantes y a prender el acelerador en temas de acreditación de programas e institucional. Al mismo tiempo el programa SER PILO PAGA, en el que con recursos del Estado se financia a universidades privadas y oficiales que estén acreditadas, está generando una disminución de la demanda que está afectando las instituciones que no tienen dicha condición y que se ven obligadas a repensarse y resignificarse para poder sostenerse a mediano y largo plazo.

## 1.2. LOS HECHOS MÁS DESTACADOS DE LA FUNDACIÓN EN EL 2017

El 2017 para la Fundación Universitaria Los Libertadores, significó un período de consolidación de los objetivos estratégicos dados en el marco del Plan de Desarrollo Libertador 2016-2020. Por lo tanto, como una ruta de desarrollo progresivo, en este apartado se presentan los principales logros alcanzados durante este año:

- Desde la perspectiva de contribuir a la efectividad organizacional, se continúa con la construcción y actualización de las políticas institucionales, como muestra de la transformación a la que apunta la institución y de su compromiso por fortalecer una cultura de calidad y mejoramiento continuo. De esta manera, las políticas aprobadas por el Consejo Superior durante el año 2017 fueron: Política de Admisiones, Estatuto Profesoral, Política de Bienestar, Política de Investigación, Desarrollo, Innovación, Creación Artística y Cultural, Política de Autoevaluación y Autorregulación, Política de Permanencia, Ingreso y Seguridad Física, Política de Seguridad de la Información y Política de Comunicaciones. Igualmente, se lleva a cabo el proceso de divulgación de las políticas desde la ruta de la Estrategia de Comunicación, en coherencia con el proceso de Acreditación Institucional y la apropiación y compromiso de las estrategias por parte de toda la Comunidad Libertadora.
- Consolidación del nivel de cumplimiento frente a los requisitos que permiten definir la ruta para la radicación del documento de condiciones iniciales para la acreditación institucional ante el Consejo Nacional de Acreditación- CNA con miras a la acreditación institucional. Dentro de estos, se destaca la visita a la Institución por parte de evaluadores externos de carácter colaborativo, para valorar el cumplimiento de condiciones iniciales. Igualmente, se continúa con el avance de las acciones para el mantenimiento de las fortalezas y los planes de acción para atender las oportunidades de mejoramiento y así fortalecer el documento de condiciones iniciales para ser radicado en el primer semestre del año 2018, considerando dentro de estas mejoras la redefinición del Plan de Desarrollo desde la perspectiva de la cultura de la planeación y la calidad.
- Obtención de la acreditación del programa de Licenciatura en Educación Especial, con el cual la Institución consolida su compromiso con el cumplimiento de estándares de alta calidad.
- Se recibió reconocimiento que hizo el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a dos de sus estudiantes en las pruebas Saber Pro 2016, por haber obtenido los más altos puntajes en Ingeniería de Sistemas y Comunicación Social-Periodismo, a nivel nacional.
- Mejora en la clasificación de los grupos de investigación institucional, con la categorización de dos grupos en B y 8 grupos en A. De igual manera, se logró una mejora en la clasificación de los investigadores al subir de 7 a 18 Investigadores Junior y de 3 a 5 Investigadores Asociados. De los profesores clasificados; 11 son doctores, 4 estudian actualmente el doctorado y 8 tienen el título de maestría.
- Desarrollo de la estructura de la Vicerrectoría Académica, resaltando la integración académica de la Facultad de Psicología con la Facultad de Ciencias Educación; y la Facultad de Ciencias Económicas y Contables con la Facultad de Ciencias Administrativas. Las motivaciones para esta integración responden a la búsqueda de eficiencia organizacional de acuerdo con el tamaño, intención de crear sinergias entre departamentos académicos, la consolidación del claustro de profesores y el impulso al trabajo interdisciplinario. Igualmente, se resalta la Departamentalización y la configuración de Centros, dentro de los que está el Centro de Emprendimiento y el Centro de Idiomas; también el fortalecimiento de los procesos de formación mediante el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación-CRAI, así como la consolidación de la Coordinación Editorial.
- En el marco de la actualización del Estatuto Profesoral, se resalta las mejoras en el perfil de ingreso de los profesores, el nivel de formación, la contratación y el alcance del total de profesores.

sores de tiempo completo escalafonados. Aspectos conseguidos en paralelo con un proceso participativo desde las actividades de socialización dentro del plan de transición.

- Consolidación del Sistema Institucional de Gestión Integral y reconfiguración del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad. Dichas acciones no sólo dan cuenta de cómo la Institución puede lograr una mayor eficiencia en la cual la gestión esté al servicio de la académica; sino también en una mejora de la interacción de cada uno de los procesos. Vale la pena mencionar en que en octubre del 2017, la Institución es premiada a nivel internacional por su *“Buena Práctica en la Consolidación de su Sistema Institucional de Autoevaluación y Autorregulación y su Contribución a la Transformación Organizacional”* por la Red de Direccionamiento Estratégico de la Educación Superior – RED-DEES que congrega a 12 instituciones de educación superior de Iberoamérica.
- Otorgamiento del Registro Calificado para el ofrecimiento de la Maestría en Comunicación Creativa, como primer programa de Maestría de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y Humanidades y segunda Maestría de la Institución, para fortalecer temas actuales relacionados con la creatividad, la innovación y el desarrollo de las industrias culturales. Asimismo, el avance en la Maestría de Psicología Clínica, la cual se encuentra *A la espera de concepto de Acto Administrativo* en la plataforma SACES del Ministerio de Educación Nacional.
- Otorgamiento de renovaciones de Registro Calificado de los programas de pregrado de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas y Licenciatura en Educación Especial, lo que da cuenta del compromiso institucional por la renovación de los currículos y el cumplimiento de condiciones de calidad.
- Reorientación estratégica de Los Libertadores Cartagena para el fortalecimiento institucional, con el desarrollo de actividades de educación continua, de proyección social y como Centro de Atención Tutorial del programa de Administración de Empresas a distancia. Para ello, se requirió de cambios en la estructura organizacional y la inactivación de cinco programas académicos garantizando los compromisos adquiridos con las cohortes existentes.
- Desarrollo de la infraestructura física de la Institución que contribuye al mejoramiento de las actividades de docencia, investigación y proyección social, especialmente en la renovación de espacios para el desarrollo académico y la docencia.
- Posicionamiento como Institución de Educación Superior, en el grupo de referencia de los resultados MIDE, alcanzando el 3er puesto en la categoría de desarrollo del entorno, 4to puesto en el desarrollo de docencia y 8vo puesto en desarrollo de investigación.
- Gestión y obtención de la licencia de espacio público para el proyecto del Centro Cultural Hernán Linares.

## 2. PERSPECTIVA COMUNIDAD / CLIENTE - OBJETIVO 1. SATISFACER CON PERTINENCIA LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD MEDIANTE LA EXCELENCIA ACADÉMICA

Desde la perspectiva comunidad/cliente, el objetivo estratégico que interviene es satisfacer con pertinencia las necesidades de la sociedad mediante la excelencia académica. A continuación se exponen los planes asociados que componen el objetivo anteriormente mencionado.

### COMUNIDAD - CLIENTE

#### Objetivo 1: Satisfacer con pertinencia las necesidades de la sociedad mediante la excelencia académica.

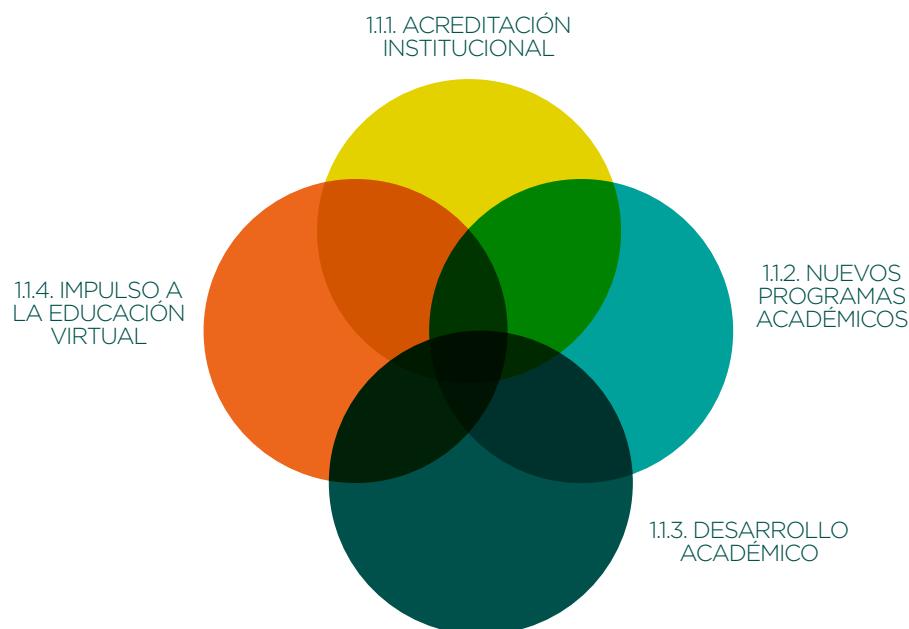
- » Plan 1.1 Ofrecer una Formación con Calidad.
- » Plan 1.2 Fortalecer el Sistema I+D+I.
- » Plan 1.3 Afianzar la internacionalización.
- » Plan 1.4 Desarrollar la Pertinencia y Responsabilidad Social.
- » Plan 1.5 Consolidar el Bienestar Institucional.

Los objetivos de estos planes se enfocan en el compromiso de trabajar por la calidad y pertinencia de sus acciones institucionales en donde la docencia, la investigación y la proyección social, como ejes centrales de las IES, orientan el desarrollo institucional. Como elemento transversal, se incluye la internacionalización, entendida no sólo como la posibilidad de movilidad de estudiantes y docentes, sino como la oportunidad que tiene la Institución de generar dinámicas que permitan una mayor visibilidad en el contexto académico y un compartir continuo de prácticas institucionales, de tal forma que se fortalecen las prácticas académicas.

## 2.1. PLAN 1.1 OFRECER FORMACIÓN CON CALIDAD

Para el año 2018 se determinaron los siguientes proyectos:

**FIGURA 2: PROYECTOS VINCULADOS AL PLAN 1.1.**



FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

### 2.1.1. PROYECTO 1.1.1 ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Desarrollar las actividades previstas para optar por la acreditación institucional y presentar las solicitudes de acreditación de programas académicos de acuerdo con la ruta de acreditación.

### 2.1.2. PROYECTO 1.1.2 NUEVOS PROGRAMAS

Diseñar y presentar propuestas de nuevos programas académicos de pregrado y de posgrado.

### 2.1.3. PROYECTO 1.1.3 DESARROLLO ACADÉMICO

Desarrollar e implementar acciones de mejora continua, enfocadas al incremento en la calidad de los programas.

### 2.1.4. PROYECTO 1.1.4 IMPULSO A LA EDUCACIÓN VIRTUAL

Virtualizar los contenidos ofrecidos de acuerdo a las prioridades y necesidades identificadas y mejorar la producción de contenidos virtuales.

## 2.2. PLAN 1.2 FORTALECER EL SISTEMA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I)

Para el año 2018 se determinaron los siguientes proyectos:

**FIGURA 3: PROYECTOS VINCULADOS AL PLAN 1.2.**



FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

### 2.2.1. PROYECTO 1.2.1. FORTALECER RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Desarrollar las actividades para lograr la mayor eficiencia de las acciones de la Dirección de Investigaciones en el seguimiento a los procesos de investigación y a la difusión de los resultados.

### 2.2.2. PROYECTO 1.2.2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Desarrollar acciones tendientes al fortalecimiento de la investigación, el desarrollo y la innovación de la Institución.

## 2.3. PLAN 1.3 AFIANZAR LA INTERNACIONALIZACIÓN

Para el año 2018 se determinó el siguiente proyecto:

**FIGURA 4: PROYECTOS VINCULADOS AL PLAN 1.3.**



FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

### 2.3.1. PROYECTO 1.3.1. DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

Consolidar las estrategias definidas en la Política de Internacionalización concebida como modelo integral con miras a incorporar esta dimensión en las funciones sustantivas.

## 2.4. PLAN 1.4 DESARROLLO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Para el año 2018 se determinaron los siguientes proyectos:

FIGURA 5: PROYECTOS VINCULADOS AL PLAN 1.4.



FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

### 2.4.1. PROYECTO 1.4.1. FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL

Desarrollar estrategias que permitan el fortalecimiento y la visibilidad de las acciones de Proyección Social desarrolladas por la Institución.

### 2.4.2. PROYECTO 1.4.2 FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON SECTOR EXTERNO DESDE LAS PRÁCTICAS Y LOS EGRESADOS

Fortalecer el vínculo y el seguimiento de los egresados-graduados, así como afianzar el seguimiento de su trayectoria profesional y su participación en la vida institucional mediante la realización de una encuesta de seguimiento y caracterización de los egresados-graduados. De igual manera desarrollar estrategias de apoyo a la vinculación de estudiantes a prácticas y acciones de relación con el sector externo.

## 2.5. PLAN 1.5 CONSOLIDAR EL BIENESTAR INSTITUCIONAL

Para el año 2018 se determinó el siguiente proyecto:

FIGURA 6: PROYECTOS VINCULADOS AL PLAN 1.5.



FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

### 2.5.1. PROYECTO 1.5.1. FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL

Ampliar y fortalecer el portafolio de servicios, su cobertura y calidad en las diferentes áreas de bienestar tanto para Bogotá, como para Cartagena y para los estudiantes de programa en metodologías virtual y a distancia, así como fortalecer la articulación de las diferentes dependencias que trabajan en pro del bienestar institucional.

## 3. PERSPECTIVA DE SOSTENIBILIDAD - OBJETIVO 2. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Desde la perspectiva de sostenibilidad, el objetivo estratégico que interviene es asegurar la sostenibilidad financiera de la Institución. A continuación se exponen los planes asociados que componen el objetivo anteriormente mencionado.

### SOSTENIBILIDAD

#### Objetivo 2: Asegurar la sostenibilidad financiera de la Institución

- » Plan 2.1 Optimizar la estructura financiera institucional.
- » Plan 2.2 Diversificar el portafolio de ingresos.

Los objetivos de estos planes se enfocan en el compromiso de la ampliación responsable de la oferta académica en programas de educación formal y el ofrecimiento de programas de educación no formal, así como en la expansión del posicionamiento local, regional, nacional e internacional, a través de la oferta de servicios diferenciales y la posibilidad de expandir los escenarios de participación de la Institución mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Ello apalancado en la garantía de una adecuada planeación de sus recursos, asegurando la coherencia entre la programación y la ejecución y fortaleciendo el modelo financiero, que permita la diversificación de las fuentes de ingreso.

### 3.1. PLAN 2.1 OPTIMIZAR LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Para el año 2018 se determinaron los siguientes proyectos:

**FIGURA 7: PROYECTOS VINCULADOS AL PLAN 2.1.**



FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

### 3.1.1. PROYECTO 2.1.1 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Desarrollar estrategias para el mejoramiento de los procesos de compras, control de presupuesto, inventarios y administración de los excedentes institucionales.

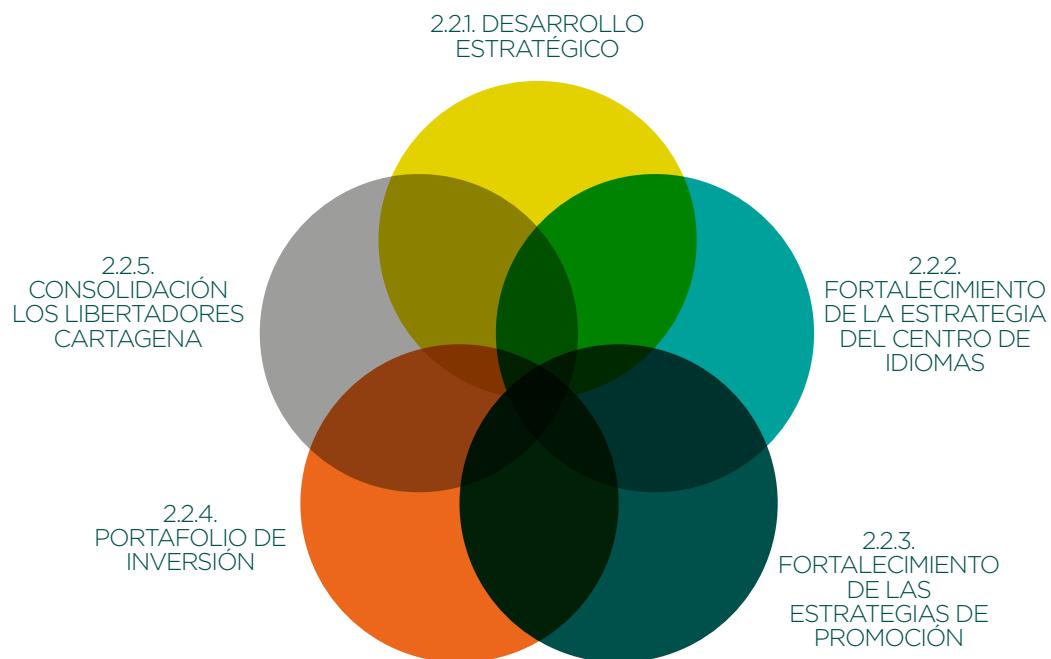
### 3.1.2. PROYECTO 2.1.2 ESTRUCTURA DE COSTOS

Definir, terminar y poner en práctica los diferentes procedimientos con las dependencias en las cuales tenemos participación en el desarrollo de la actividad financiera.

## 3.2. PLAN 2.2 DIVERSIFICAR EL PORTAFOLIO DE INGRESOS

Para el año 2018 se determinaron los siguientes proyectos:

**FIGURA 8: PROYECTOS VINCULADOS AL PLAN 2.2.**



FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

### 3.2.1. PROYECTO 2.2.1 DESARROLLO ESTRATÉGICO

El proyecto Desarrollo Estratégico está compuesto por los siguientes subproyectos:

#### **Subproyecto 2.2.1.1 Escuela de Talentos Musicales:**

Desarrollar la oferta académica de educación no formal con aliados estratégicos que permita la integración entre la industria musical y la academia.

#### **Subproyecto 2.2.1.2 Economía Creativa:**

Hacer que la Fundación Universitaria Los Libertadores sea una Institución con énfasis en economía creativa mediante el diagnóstico y diseño de estrategias que permitan la implementación de una visión de economía creativa dentro de todos los procesos académicos institucionales y el desarrollo de programas de Educación Continua a fin de aumentar la conciencia de la Fundación sobre este tema y así lograr el fortalecimiento y comercialización de su marca.

#### **Subproyecto 2.2.1.3 Desarrollo de la Educación Continua en Cartagena:**

Desarrollar la oferta académica de educación no formal en Cartagena con aliados estratégicos que permita la integración entre diversos sectores la industria y la academia.

#### **Subproyecto 2.2.1.4 Ludoteca y sala amiga de la lactancia:**

Desarrollar un ambiente de aprendizaje lúdico-pedagógico diferente a la escuela, para los hijos e hijas de estudiantes, administrativos y docentes, donde a través del arte, el juego, el deporte y la recreación se fortalezcan sus competencias básicas y socioemocionales desde una mirada pedagógica de intervención social; así mismo contar con un espacio lugar cálido e higiénico donde las madres lactantes puedan extraer y conservar la leche materna bajo normas técnicas de seguridad, para luego transportarla al hogar y ofrecerla al bebé en aquellos momentos que no pueden estar juntos.

#### **3.2.2. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DEL CENTRO DE IDIOMAS**

Diversificar el portafolio de servicios del Centro de Idiomas: Cursos intersemestrales; inglés presencial corporativo; curso virtual intensivo paralelo a la matrícula, certificaciones y cursos de extensión abiertos y cerrados.

#### **3.2.3. FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN**

Desarrollar estrategias de posicionamiento y promoción que fortalezcan los ingresos y visibilidad de la Institución.

#### **3.2.4. PORTAFOLIO DE INVERSIÓN**

Diversificar el portafolio de ingresos atendiendo a nuevos productos relacionados con educación continua, licitaciones y proyectos con financiación externa.

#### **3.2.5. CONSOLIDACIÓN LOS LIBERTADORES CARTAGENA**

Desarrollar acciones para la consolidación de la proyección social y la educación continua, así como para el mejoramiento del centro de atención tutorial Cartagena; mediante la generación de alianzas, propuesta innovadoras y el fortalecimiento de condiciones académicas.

### **4. PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS - OBJETIVO 3. LOGRAR LA MÁXIMA EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL**

Desde la perspectiva Procesos Internos, el objetivo estratégico que interviene es lograr la máxima efectividad organizacional. A continuación se expone los planes asociados que compone el objetivo anteriormente mencionado.

#### **PROCESOS INTERNOS**

##### **Objetivo 3: Lograr la Máxima Efectividad Organizacional**

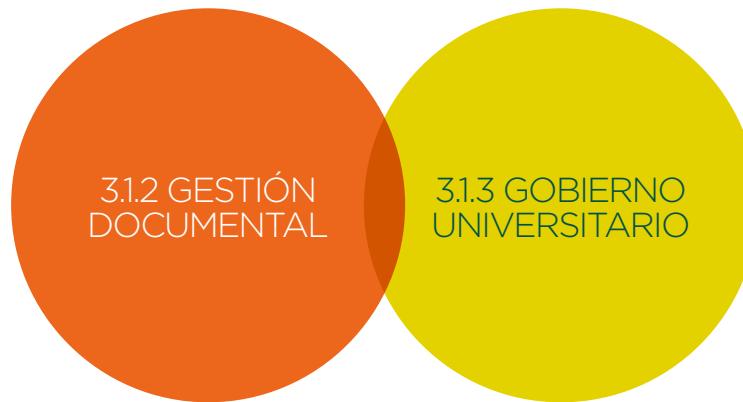
- » Plan 3.1 Fortalecer el sistema integrado de gestión.
- » Plan 3.2 Desarrollar el sistema integrado de información y evaluación institucional.
- » Plan 3.3 Fortalecer la arquitectura organizacional.
- » Plan 3.4 Fortalecer la infraestructura de la Institución.

Los objetivos de estos planes se enfocan en el compromiso de fortalecer el sistema integrado de gestión de la Institución, el cual permite ser más asertivos al momento de generar políticas y lineamientos. Así mismo, los procesos de evaluación permiten establecer acciones de mejora que, en el marco del mejoramiento continuo, de los procesos o de las personas, aseguran una mejor dinámica institucional.

## 4.1. PLAN 3.1 FORTALECER EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Para el año 2018 se determinaron los siguientes proyectos:

FIGURA 9: PROYECTOS VINCULADOS AL PLAN 3.1.



FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

A continuación se hará una descripción de los proyectos asociados al Plan 3.1 Fortalecer el sistema integrado de gestión.

### 4.1.1. PROYECTO 3.1.1 GESTIÓN DOCUMENTAL

Organizar y sistematizar los documentos que conforman los Archivos de Gestión y Archivo Central para establecer la memoria documental de la Fundación.

### 4.1.2. PROYECTO 3.1.2 GOBIERNO UNIVERSITARIO

Crear las directrices y parámetros del gobierno corporativo y de esta manera expedir la reglamentación acorde con las actualizaciones normativas recientes.

## 4.2. PLAN 3.2 DESARROLLAR EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Para el año 2018 se determinaron los siguientes proyectos:

FIGURA 10: PROYECTOS VINCULADOS AL PLAN 3.2.



FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

A continuación se hará una descripción de los proyectos asociados al Plan 3.2 Desarrollar el sistema integrado de información y evaluación institucional

#### **4.2.1. PROYECTO 3.2.1 GOBERNABILIDAD DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

Consolidar la información estadística Institucional, así como unificar los análisis de resultados mediante la implementación de herramientas de control tecnológico.

#### **4.2.2. PROYECTO 3.2.2 CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA**

Desarrollar acciones para mejorar y depurar la administración de la información académica tanto de educación formal como no formal.

### **4.3. PLAN 3.3 FORTALECER LA ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL**

Para el año 2018 se determinaron los siguientes proyectos:

**FIGURA 11: PROYECTOS VINCULADOS AL PLAN 3.3.**



FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

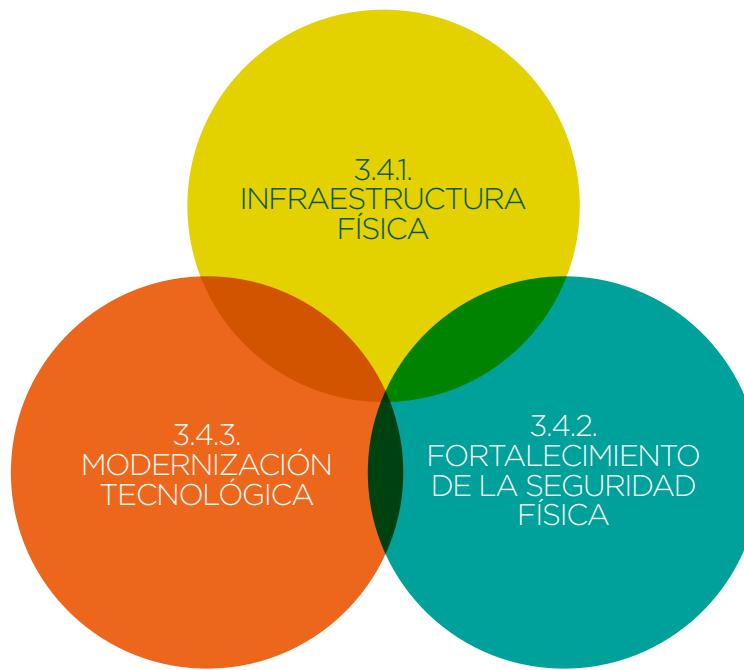
A continuación se hará una descripción de los proyectos asociados al Plan 3.3 Fortalecer la arquitectura organizacional.

#### **4.3.1. PROYECTO 3.3.1 DEPARTAMENTALIZACIÓN DE FACULTADES**

Integrar las facultades por áreas de conocimiento y desarrollar el proceso de departamentalización como estrategia para fortalecer la academia.

### **4.4. PLAN 3.4 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN**

Para el año 2018 se determinaron los siguientes proyectos:

**FIGURA 12: PROYECTOS VINCULADOS AL PLAN 3.4.**

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

A continuación se hará una descripción de los proyectos asociados al Plan 3.4 Fortalecer la infraestructura de la Institución.

#### **4.4.1. PROYECTO 3.4.1 INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

El proyecto Infraestructura física está compuesto por los siguientes subproyectos:

##### **Subproyecto 3.4.1.1 Centro Cultural Hernán Linares:**

Desarrollar el Plan Maestro de Desarrollo Físico. Ejecutar y llevar a cabo las construcciones previstas en las etapas del Plan de Regularización y Manejo. Realizar las remodelaciones y adecuaciones de la planta física actual. Atender las actividades de cierre del proyecto de construcción del edificio de Cartagena.

##### **Subproyecto 3.4.1.2 Reforzamiento y mejora de la infraestructura:**

Diseñar la renovación arquitectónica que permita que los espacios de las sedes cumplan la NSR10.

#### **4.4.2. PROYECTO 3.4.2 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD FÍSICA**

Disminuir el riesgo de pérdida de vidas humanas, de la integridad física de las personas o de los activos de la Institución.

#### **4.4.3. PROYECTO 3.4.3 MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA**

Evaluando, actualizar y definir la nueva plataforma tecnológica de la Institución, en cuanto a software, hardware y seguridad de la información.

## **5. PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO**

### **- OBJETIVO 4. ASEGURAR LA CAPACIDAD DE APRENDIZAJE Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Desde la perspectiva aprendizaje y crecimiento, el objetivo estratégico que interviene es Asegurar la capacidad de aprendizaje y fortalecimiento Institucional. A continuación se expone los planes asociados que compone el objetivo anteriormente mencionado.

#### **APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO**

##### **Objetivo 4: Asegurar la capacidad de aprendizaje y fortalecimiento institucional**

- » Plan 4.1 Incrementar el desarrollo humano integral profesoral.
- » Plan 4.2 Incrementar el desarrollo humano integral de la comunidad administrativa.

##### **5.1. PLAN 4.1 INCREMENTAR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL PROFESORAL Y PLAN 4.2 INCREMENTAR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD ADMINISTRATIVA**

Los objetivos de estos planes se enfocan en el compromiso de fortalecer las competencias de nuestros colaboradores.

Para el año 2018 se determinó el siguiente proyecto:

**FIGURA 13: PROYECTO VINCULADO AL PLAN 4.1. Y 4.2**



FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

A continuación se hará una descripción de los proyectos asociados al Plan 4.1 Incrementar el desarrollo humano integral profesoral y Plan 4.2 Incrementar el desarrollo humano integral de la comunidad administrativa.

##### **5.1.1. PROYECTO 4.1.1 CONSOLIDACIÓN EQUIPO FULL**

El proyecto Consolidación FULL, está planteado para fortalecer cada una de las competencias blandas de los colaboradores, como el tema de confianza, trabajo en equipo, sinergia en todos los procesos, fortalecer el tema de liderazgo en cada una de las áreas, apropiar de una manera más asertiva los valores institucionales.

## 6. CONSOLIDADO PLAN DE ACCIÓN 2018

OBJETIVOS	TABLERO DE CONTROL	PLAN ESTRÁTÉGICO	PROYECTOS
 <p>1. Satisfacer con pertinencia las necesidades de la sociedad mediante la excelencia académica</p>		 <p>1.1 Ofrecer Formación con Calidad</p>	*1.1.1 Acreditación Institucional 1.1.2 Nuevos programas académicos 1.1.3 Desarrollo Académico 1.1.4 Impulso a la educación virtual
 <p>2. Asegurar la sostenibilidad financiera de la Institución</p>		 <p>1.2 Fortalecer el sistema I+D+I</p>	1.2.1 Fortalecer recursos para el aprendizaje 1.2.2 Fortalecimiento de la Gestión de la Investigación
 <p>3. Lograr la máxima efectividad organizacional</p>		 <p>1.3 Afianzar la Internacionalización</p>	1.3.1 Desarrollo de las estrategias de internacionalización
 <p>4. Asegurar la capacidad de aprendizaje y fortalecimiento Institucional</p>		 <p>1.4 Desarrollar la Responsabilidad Social</p>	1.4.1 Fortalecimiento de la Proyección Social 1.4.2 Fortalecimiento de la Relación con Sector Externo desde las Prácticas y los Egresados
		 <p>1.5 Consolidar Bienestar Institucional</p>	1.5.1 Fortalecimiento del Bienestar Institucional
		 <p>2.1 Optimizar la Estructura Financiera Institucional</p>	2.1.1 Sostenibilidad Financiera 2.1.2 Estructura de costos
		 <p>2.2 Diversificar el Portafolio de Ingresos</p>	*2.2.1 Desarrollo Estratégico 2.2.2 Fortalecimiento de la estrategia del Centro de Idiomas 2.2.3 Fortalecimiento de las estrategias de promoción 2.2.4 Portafolio de inversión 2.2.5 Consolidación Los Libertadores en Cartagena
		 <p>3.1 Fortalecer el Sistema integrado de gestión</p>	*3.1.1 Gestión Documental 3.1.2 Gobierno Universitario
		 <p>3.2 Desarrollar el sistema integrado de información y evaluación institucional</p>	3.2.1 Gobernabilidad de la información Institucional 3.2.2 Consolidación de información académica
		 <p>3.3 Fortalecer la arquitectura organizacional</p>	3.3.1 Departamentalización de Facultades
		 <p>3.4 Fortalecer la infraestructura de la Institución</p>	*3.4.1 Infraestructura física 3.4.2 Fortalecimiento de la seguridad física *3.4.3 Modernización Tecnológica
	 <p>50 INDICADORES</p>	 <p>4.1 Incrementar el desarrollo humano integral profesional y</p>	*4.1.1 Consolidación Equipo FULL
		 <p>4.2 Incrementar el desarrollo humano integral de la comunidad administrativa</p>	

\* Proyectos de inversión con fondos de inversión

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN